

Fecha: 16-02-2026

Medio: La Tribuna

Supl.: La Tribuna

Tipo: Noticia general

Título: Carabineros reforzará trabajo con comunidad en 2026 tras baja de delitos en Biobío

Pág. : 4

Cm2: 616,9

Tiraje:

3.600

Lectoría:

14.800

Favorabilidad:

No Definida

TOCIRALE

www.latribuna.cl

Carabineros reforzará trabajo con comunidad en 2026 tras baja de delitos en Biobío



Según los datos aportados por el prefecto Emerson Carrasco los homicidios bajaron 13% y robos con intimidación cayeron 30% durante 2025. Este año se proyecta mayor trabajo comunitario, control de carreras clandestinas y reuniones con juntas de vecinos en toda la provincia.

Maria José Villagrán
prensa@latribuna.cl

2024 se registraron 317 casos, en igual periodo de 2025, la cifra disminuyó a 231.

No obstante, el prefecto advirtió que existen fenómenos emergentes que, aunque de menor frecuencia, generan alto impacto en la percepción de seguridad. "Han habido unos delitos emergentes que a lo mejor tienen menor frecuencia, pero sí pueden tener un mayor impacto en la comunidad, como son los delitos violentos que afectan a la gente que está viviendo en sectores más aislados, como parcelas", explicó el oficial.

En ese contexto, Carrasco reiteró el llamado a la comunidad a denunciar cualquier hecho delictual del que sean víctimas, idealmente en la unidad policial correspondiente al lugar donde ocurrió el ilícito.

Este paso, explicó el oficial, es clave para el trabajo policial. "Para nosotros, la denuncia nos permite visualizar dónde está ocurriendo el fenómeno delictual y así poder gestionar los recursos, tanto humanos como logísticos, que son escasos", señaló Carrasco.

Asimismo, enfatizó que cuando una persona no denuncia un delito, este hecho simplemente no ingresa a los registros oficiales, lo que dificulta

la planificación operativa. "Si una persona sufre algún tipo de delito y no lo denuncia, para nosotros ese delito no ha ocurrido", concluyó.

Agregó que la planificación de los servicios policiales se realiza en función de la concentración de denuncias y detenciones, por lo que la información formal resulta clave para la toma de decisiones que permitan combatir la delincuencia.

DESAFÍOS PARA 2026

De cara a 2026, el coronel Carrasco identificó varias situaciones que requerirán especial atención. Entre ellas, mencionó las carreras clandestinas detectadas principalmente en la avenida Las Industrias, en Los Ángeles.

"Uno de los temas fue las carreras clandestinas que ocurrían en la avenida Las Industrias. Esto se va a plantear con los otros colaboradores en materia de seguridad, como municipios u otros organismos del Estado, para ver cómo podemos abordar este tema y traerle mayor seguridad a la ciudadanía", indicó el prefecto de Carabineros N°20 de Biobío.

Asimismo, Carrasco aseguró que continuarán enfrentando los delitos que afectan directamente a las personas y la propiedad, reforzando el trabajo conjunto con la comunidad. En marzo, adelantó, sostendrá reuniones con representantes de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos para explicar su estrategia en las cinco comisarías bajo su mando.

"Vamos a trabajar con la comunidad y explicar la forma de trabajo que tengo para afrontar el tema delictual en

toda la provincia", puntualizó Carrasco.

APOYO EN EMERGENCIAS

Respecto al trabajo desarrollado durante los incendios forestales que afectaron a comunas como Laja y Nacimiento, el prefecto destacó la labor de apoyo y resguardo desplegado por Carabineros.

"Como a nivel nacional, nuestra labor es prestar apoyo a todas las personas que están trabajando en el lugar, especialmente bomberos y CONAF, y brindar las medidas de resguardo. Muchas veces también hubo que informar a la comunidad que debía desalojar su domicilio y proteger ciertos bienes", explicó.

LABOR DE CARABINEROS

Consultado por la labor diaria de la institución, Carrasco subrayó que Carabineros recibe la gran mayoría de las denuncias.

"Cerca del 99% de todas las denuncias las acogen los Carabineros y eso se pasa a Fiscalía, que después deriva lo investigativo", destacando el rol preventivo y presencial de la institución.

De igual forma, añadió que el trabajo policial se sustenta en la georreferenciación y el análisis de partes policiales, lo que permite focalizar controles y detenciones.

"La función policial se está haciendo conforme a la problemática delictual que está pasando en la provincia", detalló Carrasco.

En materia preventiva, destacó el modelo de cuadrantes y la labor de la Oficina de

"Vamos a trabajar con la comunidad y explicar la forma de trabajo que tengo para afrontar el tema delictual en toda la provincia"

Coronel Emerson Carrasco, prefecto de Carabineros N°20 de Biobío

Integración Comunitaria. "La parte preventiva es la esencia. Va en contacto con la comunidad, con el día a día que ocurre en los respectivos cuadrantes", sostuvo el oficial.

Asimismo, relevó el trabajo con establecimientos educacionales y sectores vulnerables. "Ahí está la prevención secundaria, donde uno va a entregar ciertas conductas y valores a los alumnos, que después deben desarrollarlos en la comunidad", señaló.

SIGAN CONFIANDO EN SUS CARABINEROS

Finalmente, el prefecto envió un mensaje directo a la comunidad. "Lo primero es que siga confiando en sus Carabineros. Cuando sufra un hecho delictual, que lo denuncie. Para nosotros es sumamente importante esa información porque de ahí se sacan todos los antecedentes para tener una prevención más efectiva y entregarle mayor seguridad a todos los habitantes", expresó.

"Los Carabineros estamos para entregar nuestros servicios de seguridad pública a todos ustedes y lo ideal es que se mantenga este tipo de integración y una buena red de comunicación ciudadanía-Carabineros", concluyó.

